

50579

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CONTRAPEN S.A."

Constituido el 09 de Diciembre del 2003

RUC: 1591702145001 RESOLUCION 04.QJJ.686 ACUERDO REGISTRAL TOMO 12
MERCANTIL CON EL No. 022 REPERTORIO 0666 DEL 2004
EXPEDIENTE 151583
TENA - NAPO - ECUADOR

De la
1,00

Tena, 01 de octubre del 2012

OFICIO No. C139-2012



Señores

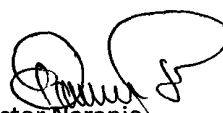
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS / REGISTRO DE SOCIEDADES

Presente

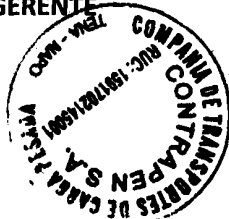
En representación legal de la **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESSADA "CONTRAPEN S.A."** RUC. 1591702145001 Expediente No. 151583 me suscribo ante ustedes para solicitar autoricen a quien corresponda se realice el registro en los expedientes de la compañía de la cedencia de acciones que posee el Sr. **VEGA DIAZ SEGUNDO GONZALO C.I. 170786075-3 (ciento treinta acciones)**, a favor de los señores: **JIMENEZ BARRAGAN LUIS FERNANDO C.I. 150038242-7**, 4 (cuatro) acciones de un valor nominal de 1.00 USD, **MESTANZA MANZANO ENRRI OLIVO C.I. 150064112-9**, 4 (cuatro) acciones de un valor nominal de 1.00 USD, Y **PEREZ ULLOA ROLANDO DANILO C.I. 180277325-7**. 4 (cuatro) acciones de un valor nominal de 1.00 USD, Reservándose para El la cantidad de **118 (Ciento Dieciocho)** acciones. A lo cual adjunto Documentos personales y cartas de cedencia de acciones.

Por la atención dispipada a la presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Néstor Naranjo

GERENTE



ESCANEAR

Transmisiones registradas.
02-10-12.

Tena, 28 de agosto del 2012

Señor

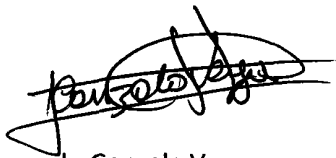
Ing. Néstor Naranjo

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONTRAPEN S.A.

Presente

Yo, Vega Díaz Segundo Gonzalo portador de C.I. 170786075-3 me dirijo a usted para comunicarle que he decidido transferir Cuatro (4) de mis ciento veinte y dos (122) acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONTRAPEN S.A. a favor del señor **JIMENEZ BARRAGAN LUIS FERNANDO** portador de la C.I. 150038242-7 reservándome para mi la cantidad de ciento Dieciocho (118) acciones. Particular que comunico a Usted para que realice los trámites pertinentes en las entidades correspondientes.

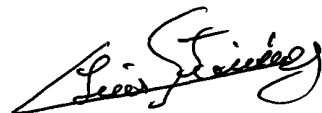
Atentamente,



Segundo Gonzalo Vega

C.I. 170786075-3

CEDENTE



Jiménez Barragán Luis Fernando

C.I. 150038242-7

CESIONARIO

CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES

En la ciudad de Tena, Provincia del Napo, a los 28 días del mes de agosto del 2012, entre los señores VEGA DIAZ SEGUNDO GONZALO con C.I. 170786075-3, de estado civil casado, domiciliado en Tena, por una parte y a quien en adelante se lo denominara "Cedente" y por la otra parte el señor JIMENEZ BARRAGAN LUIS FERNANDO, con C.I. 150038242-7 de estado civil casado, con domicilio en la ciudad de Tena, y a quien en adelante se lo denominara "Cesionario", convienen en celebrar el presente Contrato de cesión de derechos: El "Cedente" da 4 (cuatro) acciones de sus CIENTO VEINTE Y DOS (122) acciones que posee en la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CONTRAPEN" al "Cesionario" reservándose la cantidad de CIENTO DIESIOCHO (118). En prueba de conformidad y aceptación las partes firman en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha arriba indicados, retirando cada parte su ejemplar.



Vega Díaz Segundo Gonzalo

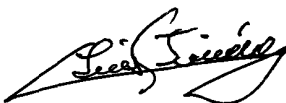
C.C. 170786075-3



Alexandra Marisol Santana C.

C.C. 130342057-3

CEDENTE



Jiménez Barragán Luis Fernando

C.C. 150038242-7

CESIONARIO

Tena, 27 de agosto del 2012

Señor

Ing. Néstor Naranjo

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONTRAPEN S.A.

Presente

Yo, Vega Díaz Segundo Gonzalo portador de C.I. 170786075-3 me dirijo a usted para comunicarle que he decidido transferir Cuatro (4) de ciento veinte y seis (126) acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONTRAPEN S.A. a favor del señor **PEREZ ULLOA ROLANDO DANILO** portador de la C.I. 180277325-7 reservándome para mi la cantidad de ciento veinte y dos (122) acciones. Particular que comunico a Usted para que realice los trámites pertinentes en las entidades correspondientes.

Atentamente,



Segundo Gonzalo Vega

C.I. 170786075-3

CEDENTE



Pérez Ulloa Rolando Danilo

C.I. 180277325-7

CESIONARIO

Tena, 13 de agosto del 2012

Señor

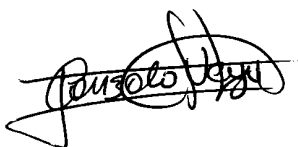
Ing. Néstor Naranjo

GERENTE DE LA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONTRAPEN S.A.

Presente

Yo, Vega Díaz Segundo Gonzalo portador de C.I. 170786075-3 me dirijo a usted para comunicarle que he decidido transferir Cuatro (4) de ciento treinta (130) acciones que poseo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CONTRAPEN S.A. a favor del señor **MESTANZA MANZANO ENRRI OLIVO** portador de la C.I. 150064112-9 reservándome para mi la cantidad de ciento veinte y seis (126) acciones. Particular que comunico a Usted para que realice los trámites pertinentes en las entidades correspondientes.

Atentamente,



Segundo Gonzalo Vega

C.I. 170786075-3

CEDENTE



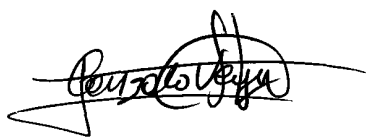
Enrri Mestanza

C.I. 150064112-9

CESSIONARIO

CESIÓN DE DERECHOS Y ACCIONES

En la ciudad de Tena, Provincia del Napo, a los 09 días del mes de agosto del 2012, entre los señores VEGA DIAZ SEGUNDO GONZALO con C.I. 170786075-3, de estado civil casado, domiciliado en Tena, por una parte y a quien en adelante se lo denominara "Cedente" y por la otra parte el señor MESTANZA MANZANO ENRRI OLIVO, con C.I. 150064112-9 de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de Tena, y a quien en adelante se lo denominara "Cesionario", convienen en celebrar el presente Contrato de cesión de derechos: El "Cedente" da 4 (cuatro) acciones de sus CIENTO TREINTA (130) acciones que posee en la COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "CONTRAPEN" al "Cesionario" reservándose la cantidad de CIENTO VEINTE Y SEIS (126). En prueba de conformidad y aceptación las partes firman en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto en el lugar y fecha arriba indicados, retirando cada parte su ejemplar.



Vega Díaz Segundo Gonzalo

C.C. 170786075-3



Alexandra Marisol Santana C.

C.C. 130572057-3

CEDENTE



Mestanza Manzano Enrri Olivo

C.C. 150064112-9

CESIONARIO